

Martes, 6 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Montehermoso

ANUNCIO. Expediente de concesión de apertura y funcionamiento de actividad de bar de categoría especial, epígrafe de IAE 6731.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.4 de la Ley 7/2019, de 5 de abril, de Espectáculos Público y Actividades Recreativas de la Comunidad Autónoma de Extremadura se somete a información pública, por el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES, el expediente de concesión de apertura y funcionamiento de actividad de bar de categoría especial, epígrafe de IAE 6731, en la calle Plasencia 6, bajo de Montehermoso, que se tramita a solicitud de D. Rodrigo Garrido Carpintero, período durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

El expediente objeto de este anuncio se encuentra en la secretaría del Ayuntamiento, que podrá ser consultado en horario de atención al público.

Montermoso, 5 de febrero de 2024

Rosa Garrido Hernández

ALCALDESA

